

INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

Señores miembros del directorio y accionistas doy a conocer el informe de labores correspondiente al año 2010.

Primeramente quiero agradecer a los señores Presidente y Gerente de nuestra institución y los compañeros accionistas, por el apoyo dado para que nuestra compañía haya logrado el anhelo más grande de constituirse jurídicamente.

Debo indicar a los señores accionistas de la compañía Transmasomo S.A, que ha sido tan difícil y problemático constituirle a nuestra empresa. Por ciertos tropiezo jurídicos el la elaboración de la minuta, como en la legalización de la escritura Pública ante los organismo rectores de control. Pero con el apoyo gerencial se pudo salir adelante en la cual hoy ya estamos reconocidos como compañía ante la Superintendencia de Compañías, también debo indicar que la Sra. Elizabeth Samaniego Gerente de nuestra Organización Presento la documentación correspondiente ante el organismo rector del Tránsito para que proceda a autorizar el otorgamiento del Permiso de Operación de nuestra empresa.

En el aspecto de fiscalización de los recurso económicos de nuestra empresa debo manifestar que no existe ingreso de dinero por parte de los señores accionistas, solamente tenemos la aportación de capital social que se encuentra depositado en el Banco Internacional de la ciudad de La Concordia, de acuerdo a la documentación existente en gerencia de la compañía. Esto es cuanto debo manifestar a ustedes señores miembro y accionistas. y dando cumplimiento lo que manifiesta la ley.

Este en mi informe señores miembros accionistas que esta a consideración de todos ustedes.

Atentamente,


Ard. Galo Oswaldo Mosquera S



COMISARIO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSMASOMO S.A

